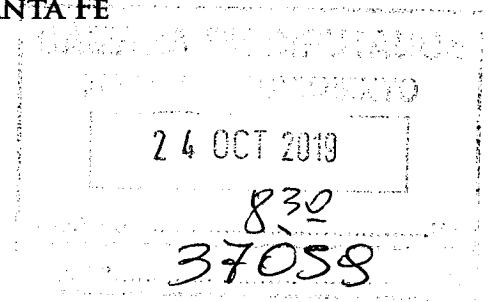




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe los motivos que generan precarización laboral y recortes en los servicios de asistencia a adolescentes en conflicto con la ley penal, según denuncian las y los trabajadores del Centro Especializado de Responsabilidad Penal Juvenil, ex IRAR que realizan un paro de actividades por siete días entre el viernes 18 al jueves 24 de octubre de 2019. Los principales puntos a responder son los siguientes:

El Centro Especializado de Responsabilidad Penal Juvenil depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia cuyo presupuesto para el año 2019 es de 1.398 millones de pesos. Es preciso saber cómo se gastó ese dinero.

Por otro lado, el presupuesto asignado al servicio de justicia penal juvenil asciende a más de 161 millones de pesos. Es necesario conocer cómo se repartió ese dinero a lo largo del año.

Valor del presupuesto asignado a la empresa “Catering Gourmet”, contratada para suministrar las viandas diarias a los adolescentes alojados en el ex IRAR.

Motivos por los cuales no se invierte en generar la comida propia a través de las cocinas que cuentan los distintos alojamientos estatales para adolescentes en conflicto con la ley penal en la provincia.

Razones por la falta de personal en el servicio de acompañantes.

Política a seguir con el personal contratado con distintas modalidades de precariedad laboral.

Descripción de la asistencia sanitarias a mujeres adolescentes en conflicto con la ley penal.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El martes 22 de octubre de 2019, en las instalaciones de la Asociación de Trabajadores del Estado de Rosario, este bloque de diputados del Frente Social y Popular, Mercedes Meier y este legislador, junto a las concejalas Jessica Pellegrini, Marina Magnani y Luz Olazagoitia, estuvimos reunidos con las delegadas, los delegados y dirigentes de la rama de Justicia Penal Juvenil en la zona sur de la provincia de Santa Fe.

En medio de un paro de actividades por siete días, entre el viernes 18 y el jueves 24 de octubre de 2019, las y los trabajadores ratificaron que esa lucha servía no solamente para demostrar la precariedad laboral y salarial sino también los recortes que sufren las y los adolescentes en conflicto con la ley penal.

El compromiso asumido fue la presentación de este pedido de informe en relación al pliego de reivindicaciones gremiales sino también a los dineros utilizados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe, según consta en el presupuesto del año 2019.

Es fundamental saber cómo se invirtieron los 1.398 millones de pesos de la cartera mencionada, por un lado y, por otro, los más de 161 millones de pesos destinados a la justicia penal juvenil.

Cada uno de los puntos del pliego de ATE Rosario debe ser respondido por el gobierno provincial.

Motivos por los cuales se nota la falta de personal en el área de acompañantes. Razones de la contratación temporal de personal, ya que dos de los 18 acompañantes están precarizados y sus sueldos no superan los 12 mil pesos. Se habilitarán 2 sectores lo que implica sumar 16 plazas más con el mismo personal.

Fundamentos del por qué el médico de la institución también está precarizado y sin contrato.

Es imprescindible, antes que termine el actual período, la regularización de cada uno de los trabajadores contratados y el pase a planta permanente de los mismos.

Debe responderse por qué los sectores nuevos no cuentan con las condiciones necesarias de habitabilidad para los jóvenes. Esto implica un retroceso en la autonomía de los mismos. Los sectores no cuentan con extractores.

Las y los trabajadores también denuncian la privatización del servicio de comida de la noche. Desde hace un año se tercerizó el servicio y hay un expediente vigente para renovar la licitación

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DELFRADE
DIPUTADO PROVINCIAL